CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **LEIDY YULIETH VERA SALINAS,** con cédula de ciudadanía **No.1.073.156.759, ABOGADA ESPECIALIZADA**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía Técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A,** para brindar acompañamiento en los asuntos de competencia del Consejo Superior de la Carrera Notarial, además de aquellas gestiones que requiera la Coordinación del Grupo de Concurso y Carrera Notarial y la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Notariado y Registro**.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

Dada en Bogotá a los 17 días de julio de 2023

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre.– Asesor del Despacho SNR.
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratación.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.